



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Centralizada Federal

Escuela la Villa English Academies, Plantel Azcapotzalco

Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Certificado de Terminación de Estudios

Modalidad Escolarizada

La Escuela la Villa English Academies, Plantel Azcapotzalco, ubicado en Azcapotzalco, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09PCT0117C y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios DGETI2000089, de fecha 09 de diciembre de 1999, certifica que

Sonia Lopez Garcia

con Clave Única de Registro de Población LOGS820831MMCPRN08 y número de control 183091PR010699, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Contabilidad, clave TCN-00, en el periodo del 05 de febrero de 2019 al 14 de diciembre de 2021, con 334 créditos, de un total de 334.

Promedio de Aprovechamiento:

9.3

Nueve punto tres



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital actividad educativa:

EknYV7Pb33SxR0UdNcBH63170QXcPXiKPDmPLalItw/hyji7RRZrFPI43d+EtRvfFTBkENO80/pvIXcYOBKy67S42mLTiN
OjvCevht9B3CSoSeRBoOU2I2zcC+zEqNK9kGfpNC6cZ7C+kuNL85g4WF38fmQMvy4OhOt3n9xq+dqN/AKWGIkQkWE
QQw1U6PiTtdpsn1kKXHYJRz3JyFsUNQ8auq/6wSrv022CAUK2ECYjIKHqnS4H2xN9TSiOQ9aGAK09vMv9TOErDaAq/2r
XeJ+cyfyUWctHKWxPJ7QQW/YbjQoPIVg7tPY4OuR6Bod856B4UrGvY3dlw5a6ZfuCA==

Fecha y hora de timbrado: 09/03/2022 13:41:17

Sello digital SEP:

2pDA5QABeMNP7xtqfnfty6mTEBmIW3lrdfKymItxYeDBEKBY1Zi46xc625fO4yS61xuWg4dJ7Kw1Uw8VoBYS9j4Jprt0E
CBR9bKqS3cxN/b4ohzXVylle6drjGwOsI/DrpSusmXEIJWles9UMpUKReeaCRNVFJgFT3JtVEb2GzT2soNepct74RPQn
dhDW9OzHCmXYnO91wYcNKNwE/qQpslMj/hj8JLC4RLZVryW8Krv5UjBZN30FEIcVYxfHacqMOky2kzOu6JGzpacDO
K4y6giTK1eZpF+hQVqfYh2necPkH0LH42DI8Sv3ZAJfA4g0FS2JdbSRYPwKQmKtdHTg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio ff94c03a-4a94-4977-8a17-f46c5ae119ab

El presente documento se imprime en Azcapotzalco, Ciudad de México, a los 09 días del mes de marzo de 2022.

